

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6218 *Orden AEC/974/2014, de 9 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 5 de la Orden AEC/2085/2010, de 29 de julio («BOE» 31/07), se acuerda:

Primero.

Aprobar las listas de admitidos y excluidos al citado proceso, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes. La lista de admitidos y la de excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se expondrán al público en los tablones de anuncios de la Escuela Diplomática, con sede en paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (www.maec.es).

Segundo.

Los aspirantes excluidos y los omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública una nueva Orden en la que se indicarán las modificaciones a las listas que se hayan podido producir y se elevarán a definitivas dichas listas. Dicha Orden se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de ésta.

Si no se hubieran realizado alegaciones, una vez transcurrido el plazo de subsanación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Tercero.

Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio el día 9 de julio de 2014, a las 17:30 horas, conforme a lo dispuesto en la Orden AEC/735/2014, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» n.º 111, de 7 de mayo), en la Escuela Diplomática, paseo Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid.

Cuarto.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo (azul o negro) y documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de junio de 2014.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

ANEXO

Lista provisional de excluidos

Acceso: General

NIF	Apellidos y nombre	Causa
46679184V	Adsuar Conesa, Esther	01
53496562B	Aldama Blanch, Pablo	02, 03, 04
77364966G	Almazán Fuentes, Juan	01
35461045J	Barros Rodríguez, Luis	07
11382702W	Braña Suárez, José Rafael	04
05304367S	Caballero Barranco, Julio	02
76125274N	Campos Reviriego, Daniel Amir	02
26746199M	Carrió Rodríguez, Alejandro Carlos	02
05463256C	De Grandes Velásquez, Paloma	02
50124668D	Fernández Moreno, M. ^a Nazaret	01
30543112D	Fernández Nogareda, Manuel	02
06273463Y	García-Escribano Tajuelo, Elias	01
32648746Q	Golpe López, Cristina	01
51429145H	González de Prada, Guiomar Alba	02
70254650T	Gutiérrez Arcones, David	02
47214153Y	Gutierrez Tirado, Julio	02
30514584R	Luna Crespo, Antonio	01
71285725P	Magallares Temiño, Miguel Ángel	02
Y1348937R	Mitrofanova, Olga	06
22578250R	Molinas Lara, Jorge Juan	04
05435122S	Moreno González-Páramo, Elena	01
51460904Z	Nait-Omar Bessaidi, Faiza	03
33426441N	Navas Pérez, Pablo	04
47811248K	Nebot Rodrigo, Norberto	03
07957791K	Noreña García, Pablo	04
48008625N	Pivares Palomares, Paula	03
48657849S	Romero Álvaro, Macarena	01

Causas de exclusión

Código	Descripción
01	No presentar documentación justificativa de pago reducido.
02	No abonar derechos de examen según convocatoria.
03	No firmar la instancia de participación.
04	Solicitud presentada fuera de plazo.
05	No presentar documentación justificativa de discapacidad.
06	No documenta nacionalidad en el momento de solicitud.
07	No cumple requisito de edad.